



Ciudad de Madrid.

SELO QUARTO, VEINTE NA-
RABEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

En la villa de Madrid a quince de Nov.
de mil setecientos y uno con Curaciones de
Salas Consistoriales los señores Juan de Dios y Jaco-
bino de la Cruz. El Sr. Don Alexand. de Thomas ferns
Torres, Sr. Miguel ferns Collado, Sr. Antonio ferns Cobi-
les, y Sr. Josef Torralba ferns. Desp. y Sr. Josef Torralba ferns
señores que conseyo, y se acordó por su mag-
d. e. señores ferns Cabildo con solemnidad acostumbrada, acor-
daron lo siguiente.

Yo el Ench. he presente en dicho conseyo por el Sr. D.
Juan Carrero secretario de su Real Audiencia esta villa
por mano de D. Juan Antonio de los Rios, Notario publico
en que acredita el despacho con fecha a diez y seis de
que como visitador particular de una ferria de este Real
Reyno en el modo acostumbrado, y en su inteligencia acordó
el Ayuntamiento de su Real Audiencia con D. Juan Antonio ferns
Collado, y Sr. Josef Torralba ferns para cumplimiento a
Dho. Sr. Visitador de dar cuenta de que se abran
inscripciones y sus que otra cosa se fuere en modo al
guiso de los Reys de la villa, y en la forma, de todo lo qual
que daran inteligencia por el Sr. secretario.

En este estado se presentaron en esta Ayuntamiento
los señores D. Josef Morillas de Torres, y Sr. Sebastian
Ribera ferns Capel. cleros de ordinario para ojeran
la Real visita en el año que da principio en esta
Real Audiencia en fere nuncio del nombramiento echo
a su favor, y se aceptaron en dicha forma en cuyo
virtud, en manos del Sr. D. Juan de Dios de la Cruz presta-
ron solemnemente juramento bajo cuyo cargo se obligaron a de-
fender la Real visita de ordinario, la Susaca de su Real
Audiencia, los Visitados de esta villa, y cumplir con lo que

[Signature]

